SECRETARÍA DE VIVIENDA, SAB Y OBRAS PÚBLICAS

INFORME DE SUPERVISIÓN

PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 046 DEL 2025 ENTRE EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS Y NICOLAS LINARES SERNA

CONTRATISTA	NICOLAS LINARES SERNA
NIT	1053845950-2
REPRESENTANTE LEGAL	NICOLAS LINARES SERNA
CÉDULA CIUDADANÍA	1053845950
CDP	00505 29/08/2025
RP	900 05/09/2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
N° - FECHA DE CONTRATO	046 DEL 2025
OBJETO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y VÍAS PARA DESARROLLO DE ALTERNATIVAS, RECOMENDACIONES Y APOYO A LA ELABORACIÓN DE PRESENTACIONES Y ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS FINALES EN RELACIÓN A DE LOS ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y MODELOS HIDROLÓGICOS EXISTENTES DEL PUNTO CRÍTICO DEL RÍO RISARALDA.
VALOR DEL CONTRATO	$ 23.000.000
DURACIÓN CONTRATO	115 DÍAS
FECHA INICIACIÓN	05/09/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	29/12/2025
SUPERVISOR	FELIPE MURIEL RAMÍREZ
FECHA DEL ACTA	19/12/2025

1. CARACTERÍSTICAS Y/O ACTIVIDADES ESENCIALES DEL CONTRATO

Para el cumplimiento del presente contrato el contratista deberá desarrollar las siguientes actividades:

Tipo	Descripción
Servicios de contratación de personal	1. Apoyar a la secretaria de Vivienda, SAB y Obras Públicas en la elaboración del informe sobre el diagnóstico del estado de los estudios geológicos, hidrológicos y en la interpretación de resultados para la atención del punto crítico del río Risaralda. 2. Colaborar con la secretaria de Vivienda, SAB y Obras Públicas en la preparación de reportes técnicos del proyecto. 3. Apoyar en la elaboración de informes técnicos finales. 4. Participar en reuniones técnicas e interinstitucionales: Asistir a comités, mesas técnicas y reuniones convocadas por la Secretaría de Vivienda, Saneamiento Básico y Obras Públicas o por la UMGRD, con el objetivo de presentar avances, sustentar hallazgos técnicos y coordinar acciones institucionales derivadas de los resultados del análisis de puntos críticos. 5. Gestión de comunicaciones institucionales: Apoyar en la elaboración y radicación de respuestas a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) y a las acciones populares en relación al rio Risaralda relacionadas con el objeto del contrato, asegurando la entrega oportuna y técnica de los conceptos requeridos por la ciudadanía u otras dependencias municipales, dentro de los términos legales establecidos. 6. Las demás asignadas por el supervisor del presente contrato, que sean concordantes con el objeto contractual y no implique dedicación de tiempo completo, ni subordinación.

2. INFORME DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Las actividades antes relacionadas fueron llevadas a cabo por el contratista de manera satisfactoria, como según consta en los informes adjuntos en el expediente físico de la secretaría de Vivienda, SAB y Obras Públicas. Así mismo, se realizó la inspección y verificación de los informes, encontrándose que lo planificado y referenciado, ha tenido una ejecución contractual y financiera correspondiente al 100%. Se adjuntan para los efectos de prueba de la ejecución contractual, extractos de los informes de ejecución por parte del contratista, así:

INFORME DE EJECUCIÓN No. 4 FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º 046 DE 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NICOLAS LINARES SERNA, identificada con cédula de ciudadanía N. 1.053.845.950 y NIT. 1.053.845.950-2

INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO: De diciembre 05 hasta diciembre 29 de 2025.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y VÍAS PARA DESARROLLO DE ALTERNATIVAS, RECOMENDACIONES Y APOYO A LA ELABORACIÓN DE PRESENTACIONES Y ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS FINALES EN RELACIÓN A DE LOS ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y MODELOS HIDROLÓGICOS EXISTENTES DEL PUNTO CRÍTICO DEL RÍO RISARALDA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1. Apoyar a la secretaria de Vivienda, Sab y Obras Públicas en la elaboración del informe sobre el diagnóstico del estado de los estudios geológicos, hidrológicos y en la interpretación de resultados para la atención del punto crítico del río Risaralda	1. Se organiza la carpeta de carpeta en Google Drive en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1WJWia2lXku_X4derso5k2madvuVbQwa8?usp=drive_link Se realizaron las siguientes actividades: a. Se organizó la carpeta por componentes para facilidad en la presentación del proyecto. b. Se estableció la carpeta de antecedentes, geología, geotecnia, hidráulica y la carpeta de presupuesto, especificaciones técnicas y proceso constructivo. c. Los volúmenes generados se produjeron con base en los insumos de la consultoría inicial compartida mediante el enlace de Google Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1ESjRce VFV85zPiY1Ba11ML-2PKC-9Esx?usp=drive_link 2. Se revisó la información de los planos de gestión del riesgo (vulnerabilidad y riesgo, amenaza por inundación, anx modelos bidimensionales, inventario forestal) generando el diagnóstico y la clasificación de los insumos que corresponden al área de influencia evaluada, con la finalidad de generar un soporte para los documentos técnicos.	- Se anexa los documentos soportes y los oficios presentados
2. Colaborar con la secretaria de Vivienda, Sab y Obras Públicas en la preparación de reportes técnicos del proyecto.	Se presenta el documento técnico con la acotación del área de estudio, se presenta de igual manera la importancia de considerar una longitud adecuada aguas arriba y aguas abajo con la finalidad de evaluar todas las obras geotécnicas para la protección de orilla mediante obras de mitigación y las modelaciones hidráulicas realizadas.	- Se anexa solicitudes realizadas.
3. Apoyar en la elaboración de informes técnicos finales	Se generaron los siguientes informes técnicos: • Se apoyó en la generación del informe de geología y geotecnia con base en la información técnica de los insumos presentados. • Se filtró la información de mapas de uso de suelos, coberturas vegetales, se apoyó en el ajuste de la topografía de ajuste de las superficies con la actualización de la topografía realizada por CORPOCALDAS, para evaluar los modelos hidráulico en condiciones actuales y con las obras proyectadas. • Solicitud de cotizaciones para la elaboración de los APU y la construcción de los ítems del presupuesto. • Consolidación del proceso constructivo y	- - Se anexa los documentos soportes y los oficios presentados

	especificaciones técnicas para la elaboración de las obras de mitigación de protección de orilla.	
4. Participar en reuniones técnicas e interinstitucionales: Asistir a comités, mesas técnicas y reuniones convocadas por la Secretaría de Vivienda, Saneamiento Básico y Obras Públicas o por la UMGRD, con el objetivo de presentar avances, sustentar hallazgos técnicos y coordinar acciones institucionales derivadas de los resultados del análisis de puntos críticos.	Asistencia, acompañamiento y seguimiento en continua con la subdirección de infraestructura ambiental de CORPOCALDAS con la finalidad de actualizar insumos, delimitar las áreas de influencia del estudio. Así como la verificación de la verificación de la información existente sobre el río Risaralda, donde se socializó el estado del proyecto.	- Sin Anexo o registro fotográfico.
5. Gestión de comunicaciones institucionales: Apoyar en la elaboración y radicación de respuestas a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) y a las acciones populares en relación al río Risaralda relacionadas con el objeto del contrato, asegurando la entrega oportuna y técnica de los conceptos requeridos por la ciudadanía u otras dependencias municipales, dentro de los términos legales establecidos.	Por el momento no han llegado solicitudes a atender peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) y a las acciones populares en relación con el río Risaralda	- Sin Anexo o registro fotográfico.

6. Las demás asignadas por el supervisor del presente contrato, que sean concordantes con el objeto contractual y no implique dedicación de tiempo completo, ni subordinación.	En este periodo no se asignaron tareas para esta actividad.	- Sin Anexo o registro fotográfico.

Nicolás Linares Serna
NICOLÁS LINARES SERNA
C.C No. 1.053.845.950

FELIPE MURIEL RAMIREZ
C.C No. 1.088.343.971

3. BALANCE ECONÓMICO Y/O FINANCIERO DEL CONTRATO

Vr. final contrato	Anticipo pagado	Acta No.	Valor pagado	Amortización anticipo	Saldo a favor contratista (o entidad)
$23.000.000	$0	Acta de pago 1: $ 6.000.000 Acta de pago 2: $ 6.000.000 Acta de pago 3: $ 6.000.000 Acta de pago 4: $ 5.000.000	$23.000.000	$0	$0,00

El balance económico se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, por tanto, existe equilibrio económico del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 046 DEL 2025**, en cuanto a las contraprestaciones pendientes, las cuales se desarrollaron efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

4. ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTRACTUAL

Dentro de las actividades administrativas desarrolladas en el presenten contractual se tiene que:

- Se realizó un diagnóstico del estado actual de los entregables de la consultoría.
- Se realizó la identificaron de las actividades para obtener los insumos para generar un diagnóstico sobre los ajustes al diseño.
- Se definieron las actividades a realizarse por parte de CORPOCALDAS.
- Se realizó la verificación de los documentos técnicos mediante modelaciones, entregas e informes donde se analizo las alternativas de diseño.
- Se verificó el cumplimiento de las actividades contractuales correspondientes al 100% de lo contratado.
- Se verificó la asistencia del contratista a las visitas establecidas dentro del contrato.
- Se realizó la supervisión técnica por parte del secretario de Vivienda, SAB y Obras Públicas.
- Se verificó cada uno de los informes de pago del contratista, que el valor a pagar es acorde a las actividades contractuales ejecutadas.
- Se elaboraron las respectivas actas de pago.
- Se verificó el cumplimiento de los plazos contractuales y la vigencia del contrato.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente a los periodos aquí relacionados.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento de los riesgos establecidos de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través de los informes de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

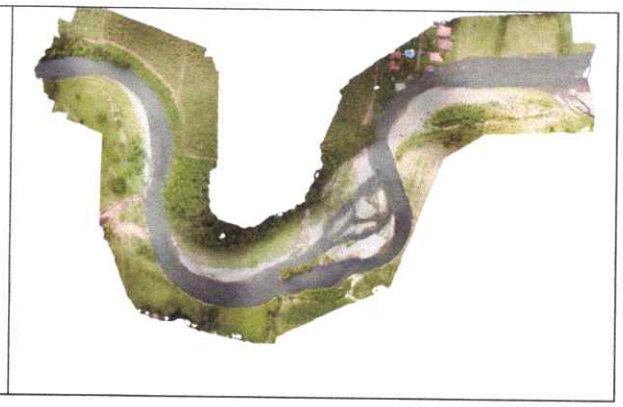

FELIPE MURIEL RAMÍREZ
Secretario de Vivienda, SAB y Obras Públicas
Supervisor